Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2025

Ingeniero
OMAR ALEXANDER GARCIA CUBILLOS
Representante Legal
CONSORCIO INT SEGURIDAD VIAL
intseguridadvial@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. STM-CM-010-2025.

ASUNTO: Respuesta comunicado DPC-0102025-482-2025 de fecha 06 de agosto de 2025. Aprobación informe de visita de reconocimiento y envío Acta de Apropiación y/o Aprobación de Diseño punto 25875_CN_02, Villeta – Cundinamarca, lote 2.

Cordial Saludo:

Una vez revisada la información remitida mediante el comunicado DPC-0102025-482-2025 de fecha 06 de agosto de 2025, la Secretaria de Movilidad de Cundinamarca remite firmada el Acta de Apropiación y/o Aprobación de Diseños del punto 25875_CN_02, localizado en el municipio de Villeta perteneciente al lote 2.

Codificación	Provincia	Municipio	Localización Punto	Código Vía
25875_CN_02	GUALIVÁ	VILLETA	LORENA ALTA/ Intersección "Brío EDS La María J"/ EL BOLIVARIANO	5008

Se solicita dar traslado al contratista.

Cordialmente,

JUAN DAVID HEREDIA CASTIBLANCO
GERENTE
DIRECCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL (SECRETARÍA DE MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA)

Adjunto: Acta de Apropiación y/o aprobación de Diseño punto 25875_CN_02, Villeta - Cundinamarca
Proyectó: Giovanna Naranjo Guzmán – Contratista SMC

GOB-S-CR-2025-0049027